

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

CÓDIGO 30001130



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2114B84B224181D969379419E3B88F0

17-18

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y
PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO
CÓDIGO 30001130

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO
Código	30001130
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster concluye el programa del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, Especialidad en Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo, que imparte la Facultad de Filosofía de la UNED. Es materia obligatoria y tiene asignados 15 créditos ECTS (375 horas). El Trabajo Fin de Máster solo se puede defender una vez se hayan superado los 45 créditos de formación docente e investigadora y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Haber completado los 45 créditos correspondientes a 9 asignaturas del Máster y, en su caso, los respectivos de Nivelación.

La distribución de esos 45 créditos de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo es la siguiente:

- 5 ECTS asignados a la asignatura metodológica obligatoria.
- 25 ECTS cursados en cinco asignaturas optativas de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo.
- 5 ECTS de la Especialidad de Filosofía Práctica.
- 5 ECTS de la especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- 5 ECTS (o 5 créditos reconocidos) cursados en una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALEJANDRO ESCUDERO PEREZ
Correo Electrónico	aescudero@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6944
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	M.CRISTINA DE PERETTI PEÑARANDA
Correo Electrónico	mperetti@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8377



Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	CRISTINA RODRIGUEZ MARCIEL
Correo Electrónico	crmarciel@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8368
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	DIEGO SANCHEZ MECA
Correo Electrónico	dsanchez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6953
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	JACINTO C RIVERA DE ROSALES CHACON
Correo Electrónico	jrivera@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6951
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	Mª CARMEN LOPEZ SAENZ
Correo Electrónico	clopez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6947
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	RAFAEL HERRERA GUILLEN
Correo Electrónico	rherrera@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6949
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA OÑATE ZUBIA
Correo Electrónico	teresao@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8367
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	RAMON JOSE DEL CASTILLO SANTOS
Correo Electrónico	rcastillo@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6952
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	PIEDAD YUSTE LECIÑENA
Correo Electrónico	pyuste@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6944
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	KILIAN LAVERNIA BIESCAS
Correo Electrónico	klavernia@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6737
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA



Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

SALVADOR MAS TORRES
 smas@fsof.uned.es
 91398-6913
 FACULTAD DE FILOSOFÍA
 FILOSOFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster se debe realizar dentro de la Especialidad que se está cursando, bajo la dirección de un docente de la misma.

Además del personal docente, contamos con una profesora Tutora del Máster que se pondrá en contacto con todos los alumnos matriculados en el TFM a fin de que estos le hagan una propuesta de tema y Director/a. La Tutora, en coordinación con los distintos profesores, confirmará a los alumnos, bien la aceptación de su propuesta, bien una propuesta alternativa próxima a la temática declarada de interés por el alumno.

La asignación de tema y Director del TFM tiene que resolverse de tal modo que el profesor/a que dirige el trabajo disponga de tiempo suficiente para revisar los sucesivos borradores. Una vez recibido el Visto Bueno del Director/a del TFM, será obligatorio colgar la versión definitiva del mismo en el espacio "Tareas", dentro de la plataforma virtual del Trabajo Fin de Máster, a fin de que pueda iniciarse la gestión de la defensa.

Teniendo en cuenta que las fechas de emisión de Actas son inamovibles y sujetándonos a la normativa, que nos obliga a fijar tema y director con 4 meses de antelación a la fecha prevista de lectura y defensa del TFM, se ha establecido el siguiente calendario:

Asignación de tema/Director	Entrega de trabajos al Director/a	Entrega de trabajos en la plataforma	Defensa pública	Actas
Antes del 30 de Octubre	Hasta el 10 de Febrero	Hasta el 20 de Febrero	1-14 de Marzo	15 de Marzo
Antes del 28 de Febrero	Hasta el 10 de Junio	Hasta el 20 de Julio	1-14 de Julio	15 de Julio
Antes del 30 de Mayo	Hasta el 10 de Septiembre	Hasta el 20 de Septiembre	1-14 de Octubre	15 de Octubre

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el Trabajo Fin de Máster se persigue la especialización y profundización en un tema filosófico elegido por el alumno según sus intereses y su futura investigación para la tesis doctoral con el acuerdo del Director/a. Tiene, por tanto, dos objetivos principales:

1. poner en práctica los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el programa y
2. llevar al alumno hacia una investigación propia y autónoma. El estudiante habrá de desarrollar sus capacidades de investigar, pensar, exponer y defender un asunto filosófico complejo, tanto oral como por escrito, de manera articulada y coherente, apoyándose en una bibliografía oportuna y suficiente, en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El alumno matriculado en el Trabajo Fin de Máster habrá de proponer un tema de investigación a un profesor de la Especialidad. En caso de que tenga dudas al respecto, podrá dirigirse al Profesor Tutor de la misma, el cual le orientará tanto sobre el tema elegido como sobre el director idóneo para la realización de la investigación. El profesor o el tutor deberán comunicar formalmente al Coordinador/a del Máster el tema del trabajo y el profesor asignado.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

- 1.- Planteamiento de una hipótesis o tema de investigación que deberá contrastarse en el curso del mismo.
- 2.- Estudio de las fuentes y de las aportaciones relevantes sobre el tema.
- 3.- Exposición crítica de las principales respuestas citadas y estudiadas, introduciendo razonadamente propuestas originales.
- 4.- Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
- 5.- Bibliografía y fuentes utilizadas.

El trabajo Fin de Máster habrá de ser un trabajo de investigación original. Deberá regirse por la ética de la interpretación. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso de todas las materias cursadas en el Máster. Las citas literales deberán ir entrecorridas indicando en nota la fuente. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Estará en función del tema elegido y de las competencias lingüísticas del alumno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será discutida con el Profesor que dirija el trabajo, en función de la temática y de las competencias lingüísticas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno matriculado tendrá a su disposición una plataforma virtual en la que encontrará información pertinente en relación a la elaboración y tramitación de la defensa del TFM. Desde esta misma plataforma podrá ponerse en contacto con la Profesora Tutora de la Especialidad y con sus compañeros a través del Foro de Consultas generales y del Foro de Estudiantes, respectivamente. El contacto con su Director del TFM podrá establecerlo a través de los distintos medios puestos a disposición por la UNED.

Se pondrán a disposición del alumno los recursos físicos y virtuales de la Biblioteca Central y del resto de las Bibliotecas de la UNED.

Actividades formativas

1. Clases en audio o video- Materiales de estudio
2. Seminario presencial en línea
3. Prácticas presenciales en línea
4. Tutoría en línea
5. Clases teóricas

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS:

B6- Poseer conocimientos avanzados en filosofía teórica y práctica, que aporten una base y oportunidad de ser originales en el desarrollo de ideas y argumentos filosóficos, a menudo en un contexto de investigación.

B8- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios filosóficos fundados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.

COMPETENCIAS GENERALES:

G4- Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el



desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E4– Proyectar, elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación original sobre un tema específico de filosofía, ajustándose a las pautas exigidas a los trabajos científicos.

E5– Aplicar con la soltura necesaria, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

